

**Enrique Calderón Alzati**  
Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)

# Centenario de la SEP de México

En el mes de octubre de 1921, y siendo el general Álvaro Obregón presidente de la República Mexicana, quedó formalmente establecida la Secretaría de Educación Pública, siendo el Licenciado José Vasconcelos el primer secretario de la dependencia; ello desde luego no quiere decir que antes no hubiera escuelas o instituciones educativas, pues estas existían desde el tiempo de la Colonia y todo el siglo XIX, solo que en todos esos años las escuelas eran operadas por sacerdotes y monjas de la iglesia católica en su mayor parte, o por personas que por su propia iniciativa y voluntad las establecían para dar algún tipo de educación, sin que existiera algún organismo gubernamental federal que certificara los estudios realizados.



José Vasconcelos rodeado de niños, durante festival escolar. D.R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. Mediateca INAH

Fue hasta el año de 1917 que la nueva constitución, promulgada durante el gobierno de Venustiano Carranza, estableció formalmente el derecho a la educación gratuita y laica para toda la población mexicana, a partir de los 6 años de edad, y estableció también la autoridad del gobierno para certificar los estudios realizados.

Cuatro años después, el gobierno del Presidente Obregón asignó a la nueva secretaría la responsabilidad de brindar educación a la población que la demandara, así como de certificar los estudios realizados en las escuelas, con el propósito de dar cumplimiento a la obligación gubernamental, establecida por la Constitución Mexicana. Como primer objetivo se buscó lograr que toda la población infantil tuviera acceso en una escuela que le permitiese cursar al menos la educación primaria.

El reto era mayúsculo, en virtud de las dimensiones que representaba el dar instrucción a más de seis millones de niños, ubicados en un territorio predominantemente rural, cifra que habría de incrementarse año con año, por el crecimiento natural de

la población, cuando más del 75% de la población adulta era analfabeta. Un nuevo avance de gran importancia fue la creación, en 1960, de un organismo encargado de preparar, reproducir y distribuir de manera gratuita los Libros de Texto, para los niños que asistían a todas las escuelas primarias del país.

Durante los primeros cincuenta años de la Secretaría de Educación, superando los enormes problemas económicos y sociales, se había logrado ya que más del 85% de los niños tuviesen cabida en las cerca de 100,000 escuelas que existían en el territorio nacional.

México se había convertido en un país líder para Latinoamérica en materia educativa, con un nivel medio de escolaridad de la población de 3.4 años, gracias al empeño de los sucesivos gobiernos, y también como consecuencia natural de los recursos económicos generados a partir de la expropiación petrolera de 1938. Los nuevos retos eran entonces subir el nivel de escolaridad de la población adulta y brindar educación secundaria a todos los niños y jóvenes que hubiesen terminado la educación primaria.



Jardines de la Secretaría de Educación Pública de México.

A partir de 1971 la educación mexicana tuvo un nuevo desarrollo con la incorporación de las computadoras, primero para crear los sistemas de registro escolar y estadísticas educativas, que entre otras cosas permitió entregar a los niños sus libros de texto al iniciar cada ciclo escolar, y sus certificados de primaria y secundaria al término de estos, y posteriormente para integrar los equipos de cómputo para el uso de los docentes y alumnos a partir de la última década del siglo XX.

Un nuevo avance significativo fue la creación del sistema de telesecundarias, lo que permitió llevar la educación secundaria a la mayor parte de las localidades

rurales del país a través de la televisión y creándose para ello la Dirección de Televisión Educativa, asegurando el acceso a todos los niños que hubiesen terminado la primaria en las comunidades rurales.

El éxito de este sistema fue extendido en poco tiempo a los sistemas educativos de Centroamérica y algunos más de América del Sur, utilizando para ello los materiales desarrollados por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), así como la capacidad de este instituto para enviar la señal de televisión a través de la red satelital EDUSAT. Ello permitió que varios países de Centroamérica contaran también con sus propias telesecundarias.



Los resultados logrados con el incremento del número de maestros y escuelas permitieron, hacia el año 2000, elevar el nivel educativo de la población adulta hasta 7.5 años, mientras que el número de niños que había recibido la educación primaria superaba ya el 95%. El siguiente reto era extender la educación obligatoria al bachillerato, creándose para ello los sistemas de Educación Media Superior, así como los “telebachilleratos” en varios estados de la república, con el objetivo de que todos los jóvenes tuviesen una educación mínima de 12 años, para lo cual se creó la Subsecretaría de Educación Media Superior, en los primeros años del siglo XXI.

La integración gradual de la Educación Preescolar a la Educación Básica, en todo el territorio nacional y especialmente en las zonas urbanas fue también un avance importante, sobre todo por el impacto económico, al permitir a las madres obtener puestos de trabajo que redundaran en las posibilidades de nuevos ingresos familiares.

La realización en el año 2000 de la primera evaluación PISA en México, por parte de la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), mostró con claridad que ir a la escuela y obtener un certificado por cada ciclo de estudios, no garantizaba una preparación adecuada para enfrentar los retos del desarrollo tecnológico y la globalización.

La prueba mostró que los conocimientos y habilidades de los estudiantes mexicanos estaban por debajo de los estudiantes de los demás países miembros de dicha organización. Por ello se crearon las evaluaciones ENLACE, las cuales permitieron mejorar los niveles de preparación de los estudiantes mexicanos al terminar el bachillerato, conformando un avance importante en el área de matemáticas, a diferencia de la comprensión del lenguaje y del conocimiento de las ciencias, que se mantuvieron prácticamente estancadas.

Por otra parte, es importante mencionar que a partir de la década de 1950, la educación superior mexicana tuvo un crecimiento significativo, primero con la creación de la Ciudad Universitaria en el Distrito Federal, así como las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, creado durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, proceso que continuó durante el resto del siglo XX con la construcción de Universidades Públicas e Institutos Tecnológicos en todo el territorio nacional, a lo cual siguió la creación de la Universidades Tecnológicas a partir de la última década del siglo XX y el inicio del siglo XXI.

Por todo esto podemos afirmar que la Secretaría de Educación Pública, al cumplir el primer centenario de su existencia, ha cumplido con uno de los mayores logros de la Revolución Mexicana gracias al trabajo constante de los maestros y maestras, quienes han dedicado su vida a esta noble tarea, de importancia central para el desarrollo del México actual.

### Ficha del autor

**Enrique Calderón Alzati: [ecalderon@ilce.edu.mx](mailto:ecalderon@ilce.edu.mx)**

Doctor en Ciencias de la Computación y la Información por la Universidad de Pennsylvania. Autor de varios libros, articulista de La Jornada. Actualmente es Director General del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE).